



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-023/2024 2ª. (SASESP-EM-IR-014-2024)

ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **14:30 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-023/2024 2ª. (SASESP-EM-IR-014-2024)**, PARA LA ADQUISICIÓN DE **VEHÍCULOS Y EQUIPOS TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**, SOLICITADO POR LA **COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN II, 32, 40, 47 FRACCIONES IV Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.3, 7, 10 Y 11 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 37 FRACCIÓN I Y 38 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL; MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y LES INFORMA QUE DESPUÉS DE HABER ANALIZADO CUALITATIVAMENTE Y CUANTITATIVAMENTE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA Y CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN

CESC/LELG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-IR-023/2024 2ª. (SASESP-EM-IR-014-2024).



GOBIERNO DE MICHOACÁN



2021 - 2027

LAS BASES CONCURSALES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 10 INCISOS C) Y D) DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO Y EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 47 FRACCIÓN V INCISOS A) Y B) Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA, ELABORADO POR PARTE DE LA **COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS** CON NÚMERO DE OFICIO N° **CEEAV/DA/764/2024** EMITIDO EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INFORMA EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

AUTOS FAME PERISUR, S. DE R.L. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA EN LA PARTIDA: 1.

DE LA REVISIÓN DETALLADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA SE DICTAMINA QUE:

CUMPLE TÉCNICAMENTE.

UNA VEZ LEIDO EL DICTAMEN Y DE CONFORMIDAD CON LA EVALUACIÓN ECONÓMICA, SE DETERMINA ADJUDICAR AL PROVEEDOR QUE REUNIÓ LAS MEJORES CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS Y QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS BASES CONCURSALES DE ESTE PROCEDIMIENTO Y POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



GOBIERNO DE MICHOACÁN

AUTOS FAME PERISUR, S. DE R.L. DE C.V.					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	PIEZA	CAMIONETA MARCA TOYOTA, HILUX DOBLE CABINA SR MODELO 2024, TIPO PICK UP, MOTOR 2.7 LTS, 4 CILINDROS, SEFI, VVTI-DUAL Y ETCS-I, 164 HP @ 5,200 RPM, 181LB-PIE @ 4,000 RPM, SISTEMA DE INYECCIÓN DIRECTA DE TOYOTA (TDI), TRANSMISIÓN MANUAL DE 5 VELOCIDADES MÁS REVERSA, ASISTENCIA DE CONTROL EN PENDIENTES (HAC), CONTROL DE ESTABILIDAD DE REMOLQUE (TSC), CONTROL DE ESTABILIDAD DE VEHÍCULO (VSC), CONTROL DE TRACCIÓN ACTIVO (A-TRAC), SUSPENSIÓN DELANTERA INDEPENDIENTE DE DOBLE HORQUILLA CON RESORTE Y	\$ 488,793.10	\$ 488,793.10

CESE/LG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SASESP-EM-IR-023/2024 2° (SASESP-EM-IR-014-2024).

Ignacio Zaragoza #143, Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

[Firmas manuscritas]



2021 - 2027

			BARRA ESTABILIZADORA, SUSPENSION TRASERA DEPENDIENTE CON EJE RIGIDO Y MUELLES ARRIBA DEL EJE, DIRECCIÓN HIDRÁULICA, FRENOS DELANTEROS DE DISCOS VENTILADOS Y FRENOS TRASEROS DE TAMBOR, VIDRIOS ELÉCTRICOS, SISTEMA DE AUDIO AM/FM, CON CONECTIVIDAD APPLE CAR PLAY Y ANDROID AUTO, AIRE ACONDICIONADO MANUAL, SISTEMA DE FRENADO ANTIBLOQUEO (ABS), DOS BOLSA DE AIRE FRONTALES, DOS BOLSAS DE AIRE LATERALES, DOS BOLSAS DE AIRE TIPO CORTINA Y UNA BOLSA DE AIRE DE RODILLAS PARA EL CONDUCTOR, CINTURONES DE SEGURIDAD DELANTEROS Y TRASEROS DE TRES PUNTOS, CAPACIDAD PARA 5 PASAJEROS, LLANTAS CON RINES DE ACERO 17", VESTIDURA DE ASIENTOS EN TELA.		
SUBTOTAL					\$ 488,793.10
I.V.A.					\$ 78,206.90
TOTAL					\$ 567,000.00



EL MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN INCLUYENDO I.V.A. ES POR LA CANTIDAD DE \$567,000.00 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.).

ASIMISMO, SE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 2 DEBIDO A QUE NO FUE OFERTADA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL **NUMERAL 17 INCISO F)** DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE CONCURSO Y DEL ARTICULO 47 FRACCIÓN V, INCISO C) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA, ANEXO N° 1 DE LAS BASES Y CATÁLOGO TÉCNICO DERIVADO DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE A LA NOTIFICACIÓN DE ESTE EVENTO ACUDA A LA UNIDAD JURIDICA DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DÍA EN QUE DEBERÁ FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y HACER ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8° FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISIÓN PRESENTADO ANTE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE

CESC/LELG/LKAN* rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SASESP-EM-IR-023/2024 2* (SASESP-EM-IR-014-2024).

Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143, Centro, C.P. 58000, Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

OCAMPO, O BIEN, A TRAVÉS DEL JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **14:55 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

LIC. NOEMI SIERRA PÉREZ

PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

LIC. MARISOL SÁNCHEZ ZAMUDIO

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO DE ADJUDICACION Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES ELECTRONICA N° SASESP-EM-IR-023/2024 2ª. (SASESP-EM-IR-014-2024).